## CIJ le pide a Venezuela 'abstenerse' de complicar disputa con Guyana con referendo

El Tiempo (Colombia)
2 diciembre 2023 sábado

Copyright 2023 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2023 El Tiempo, Colombia Derechos reservados

Length: 591 words

Byline: Casa Editorial El Tiempo

## **Body**

La Corte Internacional de Justicia ClJurgió este viernes a Caracas a "abstenerse" de tomar "cualquier acción que modifique" la situación del territorio al oeste del río Esequibo motivo de disputa con Guyana, o que pueda "agravar o prolongar" este litigio ante el tribunal, frente al referendo previsto por <u>Venezuela</u> para este domingo.

En respuesta a la solicitud de medidas provisionales por Guyana después de que <u>Venezuela</u> anunciara la celebración del referendo, la CIJ instó a Caracas a "abstendrá de tomar cualquier acción que modifique la situación que actualmente prevalece en el territorio en disputa, a la espera de una decisión final sobre el caso" en este tribunal de la ONU.

No obstante, la CIJ no pidió directamente a Caracas cancelar la celebración de ese referendo previsto para el domingo, pero si urgió al gobierno de Nicolás Maduro a "no agravar la disputa entre ellos" y recordó que sus fallos "tienen efecto vinculante y, por lo tanto, crean obligaciones jurídicas internacionales".

Además, acordó en un fallo por unanimidad de todos los jueces que "ambas partes se abstendrán de realizar cualquier acción que pueda agravar o prolongar el litigio ante el tribunal o dificultar su resolución", y cree que existe "un riesgo real e inminente" de que Caracas tome otras medidas después del plebiscito.

Durante la lectura del fallo, la CIJ consideró que, "a la luz de la fuerte tensión que caracteriza actualmente las relaciones entre las partes, las circunstancias mencionadas presentan un grave riesgo de que <u>Venezuela</u> adquiera y ejerza control y administración" del territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados al oeste del río Esequibo en disputa en este caso.

"La Corte concluye que existe un riesgo de perjuicio irreparable al derecho reclamado por Guyana en el presente procedimiento que la Corte ha considerado plausible. La Corte considera además que <u>Venezuela</u> expresó su disposición a tomar medidas con respecto al territorio en disputa en cualquier momento después del referendo", señaló.

Caracas reconoce como único instrumento legal para resolver esta controversia el Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966 con Reino Unido antes de la independencia guyanesa, y que establece bases para una solución negociada, pero esas negociaciones se extendieron durante más de dos décadas sin resultados y Guyana busca una solución a través de la CIJ.Guyana advirtió de que el referendo "está diseñado para obtener un mandato popular abrumador para que el gobierno venezolano rechace la competencia de la Corte e impida un fallo futuro de la Corte"y alertó de

CIJ le pide a Venezuela 'abstenerse' de complicar disputa con Guyana con referendo

que <u>Venezuela</u> busca "anexar e incorporar a su territorio la región del Esequibo de Guyana", y "otorgar la nacionalidad venezolana a su población". <u>Venezuela</u> reclama la región de Esequibo, alrededor del 70 % del territorio de Guyana, incluidas las reservas de petróleo en alta mar, argumentando que el laudo arbitral de 1899 es nulo y sin efecto debido a que "afectó fraudulentamente 159.500 kilómetros cuadrados del territorio" de la Guayana Esequiba, como la llama el Gobierno venezolano.En 2018, Guyana, antigua colonia británica, interpuso una demanda contra Caracas en la CIJ para resolver la disputa territorial entre ambos Estados sobre la región del Esequibo, y el pasado abril, la CIJ se declaró competente para pronunciarse sobre el caso, lo que fue en un golpe a Caracas, puesto que había intentado que se declarara "inadmisible" este caso.

Copyright Grupo de Diarios América - GDA/El Tiempo/Colombia Todos los derechos reservados. Prohibido su uso o reproducción en Colombia

## Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ETC

Subject: Law Courts + Tribunals (90%); Government + Public Administration (81%); Litigation (81%); Rivers (81%)

Load-Date: December 3, 2023

**End of Document**